



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

**El Tecnológico Nacional de México
Campus La Paz
a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación**

CONVOCA

A egresadas(os) del nivel licenciatura a participar en el proceso de selección para ingresar a la **Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional (PROGRAMA 2020-2)**, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

I. De los/las aspirantes a los programas de Maestría:

- a) Poseer título y cédula profesional de licenciatura en un área afín al programa.
- b) Haber logrado un promedio general de calificaciones de ochenta (80) o equivalente, como mínimo, en estudios de Licenciatura.

II. De los requisitos:

- a) Poseer cédula profesional de licenciatura. En caso de que el aspirante no cumpla este requisito, la División de Estudios de Posgrado e Investigación decidirá si acepta o no el ingreso del aspirante.
- b) Entrevistarse con los miembros del Comité de Admisión.
- c) Aprobar el examen de conocimientos.
- d) Constancia que acredite nivel de inglés B1 del MCER (Marco común Europeo de Referencia para las lenguas) o equivalente.

III. De los documentos requeridos para la integración del expediente de solicitud de ingreso:

- a. Currículum vitae actualizado, sin documentos probatorios.
- b. Copia fotostática de título y cédula de licenciatura.
- c. Solicitud de ingreso al programa debidamente requisitada. El formato de solicitud puede descargarse desde el sitio web del posgrado en la dirección: <http://posgrado.lapaz.tecnm.mx/uploads/archivos/Solicitud.docx> **Imprimir en una hoja por ambos lados.**





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

- d. Dos cartas de recomendación académica de profesores/as o investigadores/as con adscripción a una Institución de educación superior, en que destaquen las aptitudes de quien postula.
- e. [Anteproyecto de tesis de acuerdo a las líneas de trabajo vigentes.](#)

9 Del proceso de selección para ingreso al programa:

- D La recepción de documentos será del 2 de marzo al 5 de junio de 2020, al correo electrónico de la Coordinación del posgrado: elda.cc@lapaz.tecnm.mx
- E Presentar el examen de selección.
- F Las entrevistas a los solicitantes BRVV
- G La programación de entrevistas se hará en base en el número de solicitudes recibidas y se dará a conocer a los interesados por correo electrónico.
- H Los resultados del proceso de selección BRVV
- I Número máximo de estudiantes aceptados al primer semestre: 15 estudiantes.

9 Del examen de selección:

- D El examen se realizará BRVV en _____ el edificio de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

9 Documentos que deberá entregar en el Departamento de Servicios Escolares para inscribirse al primer semestre:

- Solicitud de admisión debidamente requisitada (igual a la requisitada en el punto III.c).
- Copia del título o acta de examen profesional de licenciatura.
- Copia de la cédula profesional.
- Copia del certificado de estudios de licenciatura.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de la CURP.
- Copia del recibo de pago.
- Constancia que acredite nivel de inglés B1 del MCER o equivalente.
- Constancia de haber aprobado el proceso de selección. Esta constancia será entregada en la coordinación de la maestría.

9 De los costos del programa:

- a) Costo del examen de selección: **\$ 2,500.00**





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

- b) Costo de inscripción semestral: **\$ 4,500.00**
- c) Para realizar el pago del examen de selección:
 - Ingresar a:
[SOLICITUD DE FICHA PARA EL EXAMEN DE SELECCIÓN](#)
 - Nota: Si el vínculo no abre, copia el siguiente enlace y pégalo en tu navegador:
 - <http://www.itlp.edu.mx/seccion.php?CONTENIDO=Ficha%20de%20Nuevo%20Ingreso%20Maestria&id=245>
 - Llenar los datos solicitados, pulsar el botón enviarImprimir la preficha de depósito generada y llevarla al banco para realizar el pago

VIII. De los horarios:

- a) Los cursos del primer semestre se realizarán de lunes a viernes e iniciarán el lunes 17 de agosto de 2020.

IX. Del plan de estudios y líneas de trabajo del programa

- a) Los planes de estudio y líneas de trabajo de la maestría pueden consultarse en:
<http://posgrado.lapaz.tecnm.mx/programas.php?id=2> en la sección *plan de estudio y línea de trabajo*.

Mayores Informes favor de comunicarse con la: M.L.M.E Elda Patricia Castro Cota

Coordinadora de la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional.

A la División de Estudios de Posgrado e investigación.

Teléfono (612) 12 1 04 24 extensión 116

email: elda.cc@lapaz.tecnm.mx

JESÚS DAVID ESTRADA RUIZ
DIRECTOR

"CIENCIA ES VERDAD, TÉCNICA ES LIBERTAD"

